PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: REEVALUACIÓN ECONÓMICA	CÓDIGO: CT-FO-23			
		VERSIÓN No 01			Página 1 de 1
		FECHA	3	11	2023

No. PROCESO:	MC 009-052-2025
OBJETO:	"COMPRA EQUIPOS PARA LOS CAD DE LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL LLANOS".
FECHA EVALUACIÓN:	30/09/2025
PRESUPUESTO	$ 53.715.000,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	LONA GROUP S A S	39.202.170,00	SI	Menor valor	N/A	1
2	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS	45.006.371,00	SI	Menor valor	N/A	2

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

El orden de elegibilidad por presentar la oferta con el precio más bajo y con el total de los requisitos exigidos por la entidad, se da como GANADOR en la Evaluación Económica (GANADOR MENOR PRECIO) y su adjudicación se dará a quien seguidamente cumpla técnica y jurídicamente. Si alguno conforme al orden de elegibilidad (1, 2, 3) no cumple técnicamente ni jurídicamente, quedará habilitado (GANADOR MENOR PRECIO) el segundo y así sucesivamente hasta que exista oferente que cumpla Técnicamente y Jurídicamente para adjudicación o declaratoria desierto por alguna causal.

El Comité Económico, de acuerdo con el 6. CAPITULO No. 3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Numeral 6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, realizó la Evaluación Económica donde se verificó que la oferta se ajuste a los precios de referencia e informará de la propuesta habilitada con el menor valor total ofertado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.", teniendo en cuenta lo enunciado se realizan verificación de los ítems de las propuestas adjuntas en el formulario N° 05, evidenciando que los precios ofertados se encuentran correctamente y no superan los valores unitarios ni el promedio total determinados por la entidad.

Se le solicita al señor SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS, comedidamente se explique ante el comité evaluador económico las razones que sustenten los valores ofertados Item 2. ESTIBADOR HIDRAULICO, precio promedio $3.260.012 precio ofertado $1.646.579.

Lo anterior teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el cual a la letra cita: "Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Que el comité Económico teniendo en cuenta lo estipulado en la GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA EL MANEJO DE OFERTA CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL contrasta el valor de cada oferta presentada con el valor estimado del Estudio del Sector realizado por la Entidad. Dado lo anterior se solicita aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se recibe la subsanación frente a la aclaración de los precios artificialmente bajos por parte del oferente SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS, se recibe respuesta mediante SECOP II el día 29/09/2025 11:32 AM permitiendo determinar al comité económico que la aclaración del oferente es satisfactoria, lo cual garantizan la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.

CONCLUSIÓN

La propuesta presenta por la firma **LONA GROUP S A S** cumple con lo establecido, no superando el precio promedio, por lo cual conforme a la evaluación económica se da como GANADOR y su adjudicación se dará seguidamente cumpla técnica y jurídicamente.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO

Nombre: YULIE ALEXANDRA BARRERA HOYOS
Integrante Comité Financiero Económico